

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.655

Viernes 18 de octubre de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

POR LA PATRIA

## Como si nada hubiese pasado

La última crisis me obligó a hacer un alto en mis razonamientos sobre la conveniencia de que continúe indefinidamente el Gobierno actual al frente de los destinos del país, por las múltiples razones que voy exponiendo.

Tal pudieron ponerse las cosas, que los hechos me hubieran quitado del todo la razón; pero los mismos hechos han venido a afirmarme en mis convicciones y, por si alguien intentase, ahora o luego, ir contra las conveniencias de la Patria y de la Monarquía, yo continuaré discutiendo sobre el tema, como si nada hubiese pasado.

Pocos días antes de la crisis se habló de alguna discrepancia entre los ministros de Guerra y Marina. Es siempre de lamentar cualquier incidente por el que pueda surgir alguna diferencia de apreciación entre dos instituciones como son el Ejército y la Armada, fundamentales en el Estado y que, realmente, no son más que una: la de la defensa nacional contra enemigos exteriores e interiores, y que ya que están administrativamente separadas, deben funcionar siempre con la mayor armonía.

Creemos que en cuanto se ha venido contando y repitiendo respecto de aquella discrepancia, ó conato de ella, se ha exagerado mucho, por lo menos, y que no ha existido nunca motivo para una resolución extrema. Es natural que el ministro de Marina, y en general los marinos, se inclinen al cumplimiento de la ley de 1908, creadora de las bases navales, y en virtud de la cual un vicealmirante debe ser el jefe de tales centros. Natural es también que el ministro de la Guerra y los militares opinen favorablemente al cumplimiento del decreto del señor La Cierva, con arreglo al cual ese mando debe ser conferido á un general del Ejército. Obligado era en el ministro de la Guerra la publicación de las plantillas con arreglo á la nueva ley, que ha sido, según se dice, causa ocasional del último incidente. Pero no hay ni ha existido verdadero motivo para resoluciones definitivas, ya que ese punto ha de ser resuelto por la Junta de Defensa Nacional, en que tienen representación cumplida los Ejércitos de mar y tierra, y más principalmente porque aún falta bastante tiempo para que puedan funcionar las bases navales, obras costosas y que como ha dicho muy bien «La Epoca», no deben ser acometidas hasta que el estudio de las actuales experiencias de la guerra universal ponga de manifiesto si realmente son tan útiles como se pensaba antes de ese choque tremendo que ha modificado tantas ideas tenidas por incontrovertibles.

Más sea de todo esto lo que quiera, lo que importa consignar es que, aunque desgraciadamente se hubiese producido la crisis por ese motivo, técnico u orgánico militar, ni se hubiera roto el compromiso contraído en la cámara regia, origen del actual Gobierno, ni hubiera este perdido su carácter de Gabinete de concentración monárquico-constitucional. Crisis por discrepancias de ese género surgen en los gabinetes de más homogénea composición, y aun entre ministros de régimen absoluto que no constituyen verdadero gabinete. Hay que mirar en todas las cosas á la esencia, al fondo y no á la forma ó apariencias. La esencia del compromiso contraído en la cámara regia es política, no técnica de ninguno de los ramos de la administración. Es el compromiso entre los partidos y grupos, representados

por sus jefes, de unirse, prescindiendo de las diferencias partidistas, para constituir un Gobierno nacional con el mayor prestigio y autoridad posibles en las anormalísimas circunstancias que atravesamos.

Que por diferir en un punto técnico, no político, los ministros de la Guerra y Marina, se retire uno de ellos del Ministerio; que por otros motivos dimita un ministro, como sucedió al general Pidal, que por cansancio ó enfermedad —Dios no lo quiera— tenga que abandonar su cartera cualquier consejero de la Corona... nada de esto puede alterar la esencia política del Gabinete.

Hemos advertido sobre este interesante particular en las explicaciones dadas por conspicuos ministeriales del hecho de no haberse producido ó haberse conjurado la crisis á que nos referimos más arriba, una nota que, profundamente nos alarma: no ha habido crisis —dice— porque no puede haberla hasta que sea aprobado el presupuesto para 1919, y quede cumplido con ello el compromiso contraído en la Cámara regia.

¿Y por qué nos alarma esta nota? Pues por revelar que se persigue por algunos, á nuestro entender, con lamentable desconocimiento absoluto del interés patrio, y también del grupo y personas; en la idea de que con aprobar el proyecto de presupuestos, sea este proyecto como quiera y deje ó no pendientes de necesaria resolución los más importantes problemas de la vida económico-social, ya está solventado el compromiso y en perfecta libertad, no ya á los ministros, sino á los partidos y grupos que representan para irse cada uno por su lado y reanudar inmediatamente los gobiernos de partido con su encasillado y concesión á los caciques del bando del mero y mixto imperio á cada uno en su región y comarca.

Hasta que se apruebe el presupuesto, nada de crisis. En cuanto se apruebe, la crisis grande, la desbandada. Esto parece indicar bien á las claras ese empeño sistemático en hacer tal alusión al compromiso, aun refiriéndola tan inoportunamente á un caso que nada tiene que ver con él, como el disgusto real ó supuesto del general Miranda por una cuestión que no afecta en nada á la esencia política del Gabinete.

Nos lisonjamos suponiendo que dicho empeño debe ser de las figuras secundarias, aunque sean importantes, de la política, y que las principales, colocadas en el alto punto de vista que permite abarcar el conjunto de las cosas y no asustarse ante las bravatas de aquellos que, debiendo cuanto son á los partidos, amenazan todavía con retirarse de ellos, si no hacen inmediatamente, no lo que conviene al interés general, sino al particularísimo de algunos partidarios, que los jefes, decimos, estarán convencidos de que el tan repetido compromiso no se cumple formulariamente, sino ayudando de buena fe al Rey y á la nación mientras duren las circunstancias extraordinarias de la guerra universal y de la difícil paz que parece acercarse, y que hasta que pasen esas circunstancias debe continuar este Gobierno u otro que tenga la misma significación política.

Esto es lo principal del actual momento político. Lo que deben perder de vista los buenos patriotas y monárquicos. Lo que no debemos consentir es que sea tergiversado con habilidades.

UN PATRIOTA.

## UNA OBRA INTERESANTE

y de interés para todos los párrocos y alcaldes del Arzobispado de Burgos.

Los que deseen suscribirse para asegurar las campanas de toda rotura ó averías de las mismas, puede dirigirse á don Manuel de la Calle, administrador de EL CASTELLANO, Burgos, quien informará con todos los detalles de la cuota que habrían de pagar, para ello sería conveniente mandasen los diámetros de filo á filo del exterior del borde, inscripciones del nombre á que esté dedicada, la que esté rota y sana, detalles que son muy necesarios, lo mismo la forma de campana si es Romana ó Esquilón.

Manuel de la Calle, San Juan, 61.—BURGOS

EL MUNDO CATOLICO

## Noticias y comentarios

Monseñor Pechenard ha escrito un volumen con el emocionante relato del martirio de Soissons durante la guerra de agosto de 1914 á julio de 1918. Es preciso leer estas páginas para saber lo que es la guerra. El venerable autor cuenta aquello que él ha visto ó conocido por informes fidedignos. Esta lugubre historia comienza con las páginas del «Diario de Monseñor» que describen el Congreso eucarístico de Lourdes, y se cierra con la evacuación de la villa episcopal, el 13 de enero de 1915.

Entonces ante los bombardeos, las ruinas y los muertos, es preciso abandonar Soissons para ir a Chateau-Tierry. El prelado permanece en su diócesis y por consiguiente en su puesto: desde allí, vigila sobre su rebaño y cumple sus funciones. Vuelve á la capital cuando las circunstancias se lo permiten y se aleja de ella cuando la estancia es imposible. Nada de lo que se refiere á su diócesis se le pasa desapercibido: se interesa por la vida cristiana de las tropas que la defienden y comparte sus sufrimientos.

No se puede leer sin emoción el resultado de su «enquete» apropiado, de sus diócesanos transportados á Alemania, que suman la cifra de treinta mil. De su visita á los pueblos destruidos, escribe: Todo es una ruina total, á lo largo del Aisne nada que signifique ó balga algo queda; los muros que se hallan de pie, son simples siluetas, detrás de las cuales nada queda. Campos ricos y bien cultivados, tiene el aspecto de un vasto desierto, cubierto de hierbas ociosas. La última ofensiva alemana sobre el Oise y el Marne, cierra las memorias del buen pastor que no ha querido abandonar su rebaño.

Las figuras de los sacerdotes que han soportado el destierro, las privaciones y la muerte por fidelidad al deber aparecen sobre las tierras devastadas y las iglesias en ruinas. Muchos merecen el honor de una biografía.

La guerra realiza su obra en Inglaterra. El R. P. Plater, jesuita, en un artículo publicado en «British Catholic Information Society», presenta bajo uno de los aspectos más interesantes. La vieja economía política, calculadora, ramequina y sin alma que reinaba en la gran isla ha concluido. Aquel sistema que dominaba en Inglaterra, no ha podido procurar las ventajas materiales que pretendía, y en la ruina general, él á fracasado también, he ahí que todo el mundo habla de reconstrucción económica, política, social, de principios y escuelas.

No se puede para este trabajo hacer abstracción de la iglesia católica que posee una doctrina social probada por larga experiencia; de ahí que se la mire con tanta simpatía. La noción católica del estado, afirmada por Belloc y Chesterton, ha sido como un deslumbramiento para los ingleses que sufren el estatismo implantado en el país por la guerra. La iglesia católica se revela con grandes actitudes para calmar las disputas industriales: ella puede desempeñar la función de alma en el organismo complicado de los medios de que el Gobierno dispone, y ya infinidad de ingleses sienten la necesidad de este elemento espiritual.

DE AGRICULTURA

## Para la siembra de trigo

En la «Gaceta» de ayer se publicó una R. O. disponiendo se entregue á los agricultores de los términos municipales que han sufrido daños por las tormentas á razón de 50 pesetas por quintal métrico, para que adquieran el trigo para la siembra en las cantidades que han solicitado.

Los ingenieros jefes se encargarán de la distribución.

Se le remiten al ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Burgos, don Angel Hernández, 30.217 pesetas.

También Su Majestad el Rey se ha servido disponer se expida, desde luego y á justificar, un mandamiento de pago á favor del delegado regio de Pósitos, por la cantidad de 467.337 pesetas, á que ascienden los 9.346.174 quintales métricos, á razón de 50 pesetas quintal métrico con cargo al capítulo adicional noveno concedido por Real decreto del Ministerio de Hacienda de 11 de agosto pasado; cantidades que se facilitan á los agricultores en concepto de anticipo reintegrable al Pósito conforme determina el artículo 5.º del mencionado Real decreto en un plazo que no sea mayor de cinco años.

Los agricultores que lo han solicitado son:

En la provincia de Burgos, pueblos de Castrojeriz, con 1.627.17 quintales métricos; Villasilos, con 235, y Castellanos de Castro, con 39.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

## Don Jose de Diego

Aimlrante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

## DON EMILIO POLICAR

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,

nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

LA EPIDEMIA EN LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Fontioso.

La epidemia reinante de gripe ha atacado á casi todas las personas de este pueblo, siendo 144 los atacados simultáneamente en los primeros días de octubre.

El señor cura párroco afortunadamente, ha resistido en pie los trabajos de la asistencia, multiplicando sus esfuerzos para atender á muchas familias privadas de toda asistencia, pues estuvo también enfermo el señor practicante foráneo. El total de defunciones hasta el 14 del corriente asciende á 30 fallecidos, de los cuales 16 han sido menores de 5 años.

No se registran nuevas invasiones.

## Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid.

En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

## Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

TRES A CINCO.

Español, 42, entresuelo

## Don Quijote no quiere ir á la guerra

La prosa lozana y fresca de este hombre de letras que se llama don José Ortega Munilla descubrió al hidalgo en un pueblito manchego, bajo el sopor del mediodía.

El hidalgo tiene un nombre representativo de las glorias españolas. Un manco inmortal le bautizó con el mote de don Quijote de la Mancha y puso una lanza en sus manos sarmentosas.

Después de pasear su apellido patrimonial y su remoquete solariego por tierras de Europa y escenarios de América, el Hidalgo se retiró de la vida aventurera y dió paz á la mano y á la lanza.

Hoy, vive de sus recuerdos, en el destierro voluntario y apacible.

Alguna vez deja la ciudad beata para bañarse en el tibio ambiente de las arboledas cercanas. Y es entonces, en medio de la quietud nemorosa, cuando piensa en las pretéritas andanzas y en las emociones remotas. El Hidalgo es un *salido*, (como el Cid Campeador) que cruzó el Helesponto en un velero y descubrió el continente americano, desde una frágil carabela.

Pero los Estados y los Príncipes definieron su odio al caballero en una guerra implacable y en muchos tratados y compromisos. Quien pasó por el mundo sembrando paz y virtudes resplandecientes, sólo alcanzó angustias y mandobles, mandobles y cicatrices en la hora definitiva.

Por eso huye del mundo, que es uno de los enemigos del alma cristiana. Por eso desdeña los artificios y moíces de los grandes urbes para hundirse en las brumosas soledades de un pueblito castellano. Por eso renuncia, con un gesto de supremo desdén, á explorar las galerías y salones de la cueva de montesinos.

El Hidalgo tiene bien ganado el reposo y el desvío de las hazaias beige-ras. También la tierra se cansa de dar flores, y los naranjos se doblan con el peso de las ampollas de oro!

Pero he aquí que una cuadrilla de belitres entra en la vieja casona del Hidalgo y le pide el tributo de su lanza mohosa y de su fecunda ancianidad.

No se trata ahora de empresas legendarias y audaces, hechas para el cuerpo y el espíritu de Don Quijote. Tampoco se aspira á que consume una obra de liberación, entregando á unos hombres su pueblo y á un pueblo su autonomía. El buen caballero daría la sangre de sus venas y la plata de sus luchas en pro de ese ideal y de aquella quimera.

Por defender unas alhondigas particulares y unas bateas coimadas de grano extranjero, se matan los hombres y se desangran las haciendas.

El Hidalgo piensa que la Mancha no es una *toldería senegalesa* como dice, con frase certera y caística, el señor Ortega Munilla y recuerda antiguos tratos de los pícaros que hoy persiguen su amistad y su tizona. Cuando Don Quijote vió en peligro sus ingenios espirituales y la tropa bullanguera de sus nietecitos (que en la virgen América eran sangre y oro), llamó con voces rasgadas á estos hombres que hoy ponen cerco á su serenidad.

Y los pícaros nada respondieron. Perdió el Hidalgo nietos é ingenios, familia y tesoro en una gesta dolorida y trágica. Nadie habló de reparaciones, ¡tan legítimas!

Ya sabéis ahora por qué Don Quijote no quiere ir á la guerra. Tiene mucho que hacer en su campo y en su escuela para que las cosechas aumenten y las nuevas generaciones traigan levadura de trabajo y de amor. Quien sienta muy adentro la carcoma del egoísmo, que pise la arena del circo ensangrentado. Han de sobrar carnes esclerosas que sirvan á fonjes pensamientos.

Por eso el altivo castellano extiende su diestra para ofrecer á los emisarios de intereses ajenos la espada y el yelmo de Mambrú, el único hombre que quiere ir á la guerra.

J. PORTAL FRADEJAS

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º

## - Haberes del Clero -

«El Siglo Futuro» publica un artículo de don Hugo Moreno, presbítero, en el que dice el autor que el clero no pide aumento de sueldo ni disminución de trabajo, sino que el Estado le dé lo suficiente de la renta de los bienes eclesiásticos de que se incautó, y termina con este sentido párrafo:

«En el bullicio de las urbes, en la paz de las aldeas, con la sonata raída, con el dolor clavado en el rostro, está el sacerdote. Los pobres no se les acercan; ¿para qué si él es más pobre que ellos? Los niños no vienen á su encuentro como bandadas de pajarillos; á qué, si no tienen qué darle? ¡Los pobres y los niños se les han ido!

El sigue enseñando á los hombres el camino del Cielo, sigue rociando con bálsamo las heridas del alma—no tiene para comer; ¿qué le importa? Lo que él siente es no dejar el socorro debajo de la almohada del enfermo.— ¡Qué lástima! Al lado suyo todos suben: el secretario del Ayuntamiento, el maestro de escuela, el médico y hasta el cartero. ¡Todos, menos él!

«¿Es de justicia, es de estricta justicia lo que pide el clero?»

## Luis Valero Carreras

Laureado por la Real Academia de Medicina

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Rayos X. Alta frecuencia.

El día 20 de los corrientes, recibirá á sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once á una y de dos á cinco.

DEL MAGISTERIO

## Manifiesto á la opinión

La Junta Nacional del Magisterio al dirigirse á la opinión pública por medio de este documento: hace historia del estado de abandono en que se tienen á las Normales y á las escuelas, y la desorientación con que estos organismos funcionan, casi siempre desatendidos por los Poderes públicos y sin el estímulo de la sociedad en cuyo ambiente é indiferencia de unos y otros ha de desenvolverse en el ejercicio de función que de suyo es pesosa.

Se hace relación de los haberes de los maestros antes y después de 1901, viniendo á demostrar que de 27.503 maestros que constituyen hoy la plantilla del Magisterio nacional primario, más de 20.000, cobran 1.000 pesetas, y el resto 1.100, 1.375, 1.500, 1.650, 2.000, 2.500, 3.000, 3.500 y 4.000, siendo el número de estas últimas categorías tan exiguo como el de 42.

Se comparan estos sueldos con los fijados por la ley de 22 de julio del presente año, y se prueba que al Magisterio se le quiere dar un trato desigual é injusto.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

## ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

Y CIRUGÍA GENERAL

DR. CASTELA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

## Consejo de ministros

En el Consejo de ayer se trató del aumento de los haberes del Clero y de los maestros

El Consejo terminó á las ocho y media de la noche.

La nota oficiosa facilitada dice:

«El Consejo ha aprobado una real orden de la Presidencia modificando algunos artículos del reglamento de la Comisión protectora de la producción nacional.

El ministro de Instrucción ha dado cuenta del proyecto de adaptación de sueldos y de las plantillas del personal de su ministerio, siendo aprobadas.

Se aprobaron las plantillas del personal del canal de Isabel II y el nuevo proyecto de ingresos presentado por el ministro de Hacienda.

LA PROVEEDORA ANTIGUA.

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Aimlrante Bonifaz, 21 y 23, y Alhondiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, fés, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Se acordó revisar escalas de los sueldos de la magistratura y judicatura, para comunicárselas a la comisión del Congreso que entiende en las reformas judiciales, disponiendo que surtan efecto desde la misma fecha que las de los empleados civiles, en las que se han hecho efectivos sus aumentos.

Se ha fijado el aumento en los haberes del clero parroquial, rural y coadjutores.

Glosando la nota oficiosa del Consejo, podemos añadir algunos pormenores verdaderamente interesantes, que se refieren a cuestiones de gran importancia.

El aumento en los haberes del clero parroquial y rural y de los coadjutores es de poco más de un 20 por 100, y supone una cifra de 6.182.252.

La escala de sueldos de las nuevas dotaciones, es la siguiente:

Párrocos de término, con 1.500 pesetas anuales.

Idem de ascenso, con 11.400.

Idem de entrada, con 1.200.

Idem rurales, con 1.000.

En los coadjutores se establecen dos categorías: Una, dotada con 850 pesetas anuales y otra con 750.

Respecto a la magistratura y la judicatura, el señor Maura ha hecho suyos los proyectos del conde de Romanones, en los que señalaba a los jueces un sueldo de entrada de 6.000 pesetas.

El proyecto de mayor discusión en el Consejo, fué el de impuesto sobre fortunas, del que dió cuenta el ministro de Hacienda.

Quedarán sujetas a este impuesto todas las fortunas superiores a 50.000 pesetas, en la forma siguiente y por una sola vez:

Las fortunas por su cuantía anterior a las de Enero de 1916, satisfarán del 0'25 al 4 por 1.000, según su importancia.

Esta mínima tributación persigue un objeto más estadístico que fiscal; pero a partir de esa fecha, el crecimiento que haya obtenido el capital tributará con arreglo a una escala del 1 al 6 por 100.

También en el orden económico se acordó que los proyectos extraordinarios que afectan a varios departamentos, se resuman en uno solo, que presentará el ministro de Hacienda, determinando las cifras y los servicios.

El Consejo de hoy viernes, será breve y probablemente el último que se celebrará antes del día 22, en que se abrirán las Cortes, pues no es cierto que se haya aplazado la fecha de reapertura.

En virtud del acuerdo del Consejo, según la referencia oficiosa, todos los maestros tienen aumento de sueldo.

El máximo será de 5.000 pesetas y el mínimo de 1.500, excepto aquellos que tienen limitados los derechos de ascenso, que tendrán 1.250.

Las plantillas comprendiendo a maestros y maestras, contienen las plazas siguientes:

50, de 5.000 pesetas; 100, de 4.500; 150, de 4.000; 300, de 3.500; 600, de 3.000; 1.500, de 2.500; 3.000, de 2.000; 9.000, de 1.500, y todas las restantes de 1.250.

El decreto será enviado mañana a la firma del rey.

## Para el señor alcalde

### Se acabó el carbón

Hace días viene notándose en esta ciudad la falta de carbón vegetal, y para las clases necesitadas constituye un verdadero problema la adquisición de tal combustible, toda vez que los vendedores se niegan a facilitar pequeñas cantidades.

Es preciso que el Sr. Alcalde, que tantas pruebas de actividad está dando, interesándose por las clases media y necesitada, procure que a éstas no se les prive de tan imprescindible artículo.

En la mañana de hoy llegó un carro de carbón, cuya carga distribuyéronse entre cuatro acaparadores.

## La epidemia reinante

Los señores alcaldes de los pueblos deben cuidar del estado de salud e higiene de sus vecinos, lo que conseguirán empleando el desinfectante SANITAS con un aparato pulverizador que pueden adquirir en el Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, San Pablo 9 y utilizarlo en la desinfección de iglesias, escuelas casas en que haya enfermos o hayan ocurrido defunciones, establos y demás locales del pueblo que lo precisen.

### DR. URETA DEL VAL

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

Duque de la Victoria núm 19

## El estado sanitario

También hoy son más satisfactorias las noticias recibidas acerca del estado sanitario en la población. Las invasiones disminuyen y el número de defunciones, como ha podido apreciarse estos dos últimos días, ha sido mucho menor, por lo cual puede afirmarse que la epidemia decrece.

La asistencia a algunos pueblos de la provincia viene siendo objeto de atención por parte de la Diputación provincial, habiéndose organizado un servicio sanitario con los escasos medios de que puede disponerse.

Esta mañana el exvicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio, acompañado del médico D. José Oviedo, salió en automóvil para Sedano, con el fin de visitar los pueblos del partido, llevando medicamentos y desinfectantes.

En el automóvil propiedad del conocido fabricante don Juan Rúa, ha marchado a prestar asistencia facultativa a

Peral de Arlanza el diputado provincial médico D. Celestino Hortigüela, acompañado de dicho señor Don Manuel de la Cuesta, también ha cedido su auto, marchando él mismo hoy con el Inspector provincial de Sanidad a Melgar de Fernamental.

A la importante lista de donativos recibidos, tenemos que añadir los siguientes:

Doña Micaela Lapeira y señora viuda de Blay, 50 pesetas; Nestor Ajuria, 25; doña Antonina Humaran, 25; doña Clemencia Moral, 10; doña María Luisa S. de la Campa, 50; doña Asunción Blanco y Bohigas, 50; don Francisco Blay, 25; señores Orejón y Pérez, 100; señores Hijos de Manzanedo dueños del Hotel Norte, 25; don Gregorio Gutiérrez, 25; don Leandro G. de Cadiñanos, 50; doña Dolores Núñez, viuda de Gómez de Cadiñanos, 15; señores Calleja Núñez y Compañía, 100; don Francisco García Lozano, 100; D. A. de A. y don Pedro Polo, 25. Este último figuraba por una omisión en el día de ayer, con el nombre de Luis.

## EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVANDOSE CON

# JABON ZOTAL

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Pedro de Alcántara.

#### CULTOS

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20 de octubre.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco, a continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicará en sufragio del alma de don Valentín de la Fuente (e. p. d.), socio honorario fallecido.

### DE ENSEÑANZA

En el Boletín Oficial se publica la convocatoria sobre provisión de las Escuelas de patronato del colegio gratuito de primera enseñanza de Barcenillas del Rivero, bajo las bases siguientes:

Para los señores Maestros

1.º La edad del Maestro no pasará de los 40 años.

2.º Presentarán el correspondiente título profesional.

3.º Certificado de buena conducta, expedido por el Párroco ó Alcalde.

4.º Certificación de hoja de estudios.

5.º La dotación será de 1250 pesetas, cobrables por trimestres vencidos, y además casa-habitación, mitad de huerta y heredad.

Para las señoras Maestras

1.º Las condiciones que habrán de llenar las aspirantes, serán las mismas que las consignadas para los señores Maestros.

2.º La dotación de la Maestra será de 800 pesetas, cobrables por trimestres vencidos, y además casa-habitación, mitad de huerta y heredad.

3.º Las solicitudes y demás documentos serán dirigidos al señor secretario de la Junta de patronato, señor Cura Párroco de Gayangos, Burgos, Villasanté.

4.º El plazo para la admisión de dichos documentos termina a los 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

5.º Serán preferidos en igualdad de circunstancias los señores Maestros y Maestras unidos en matrimonio.

### MILITARES

Destinos.—Intendencia: Auxiliar de 1.º clase don Manuel Estébanez, a la Jefatura de Burgos; id. de segunda don César Strauch, a la de Cáceres; don Julián Rodríguez, a la de Toledo; don Ricardo Andrade, a la de Bilbao; don Segundo Cano, a la de Logroño; id. de tercera don Demetrio del Bosque, a la de Santander; don Luis Esteban a Larrache; don Julio García, al parque de Burgos, y escribiente don Juan Martos, a la Intendencia de la sexta región.

### DE SOCIEDAD

De viaje.—Marchó a Madrid don José María Fernández Cavada, con sus bellas hijas.

—A Cadiz, nuestro amigo el oficial de Telégrafos, don Francisco Hernando Natalicio.—En Madrid ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Romeo Sigler.

Reciban los señores de Romeo nuestra enhorabuena.

Santo.—Nuestro particular amigo don Lucas Sáiz Sevilla, celebra hoy su fiesta onomástica, habiendo recibido con tal motivo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

## EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVANDOSE CON

# JABON ZOTAL

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Pedro de Alcántara.

#### CULTOS

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20 de octubre.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco, a continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicará en sufragio del alma de don Valentín de la Fuente (e. p. d.), socio honorario fallecido.

### DE ENSEÑANZA

En el Boletín Oficial se publica la convocatoria sobre provisión de las Escuelas de patronato del colegio gratuito de primera enseñanza de Barcenillas del Rivero, bajo las bases siguientes:

Para los señores Maestros

1.º La edad del Maestro no pasará de los 40 años.

2.º Presentarán el correspondiente título profesional.

3.º Certificado de buena conducta, expedido por el Párroco ó Alcalde.

4.º Certificación de hoja de estudios.

5.º La dotación será de 1250 pesetas, cobrables por trimestres vencidos, y además casa-habitación, mitad de huerta y heredad.

Para las señoras Maestras

1.º Las condiciones que habrán de llenar las aspirantes, serán las mismas que las consignadas para los señores Maestros.

2.º La dotación de la Maestra será de 800 pesetas, cobrables por trimestres vencidos, y además casa-habitación, mitad de huerta y heredad.

3.º Las solicitudes y demás documentos serán dirigidos al señor secretario de la Junta de patronato, señor Cura Párroco de Gayangos, Burgos, Villasanté.

4.º El plazo para la admisión de dichos documentos termina a los 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

5.º Serán preferidos en igualdad de circunstancias los señores Maestros y Maestras unidos en matrimonio.

### MILITARES

Destinos.—Intendencia: Auxiliar de 1.º clase don Manuel Estébanez, a la Jefatura de Burgos; id. de segunda don César Strauch, a la de Cáceres; don Julián Rodríguez, a la de Toledo; don Ricardo Andrade, a la de Bilbao; don Segundo Cano, a la de Logroño; id. de tercera don Demetrio del Bosque, a la de Santander; don Luis Esteban a Larrache; don Julio García, al parque de Burgos, y escribiente don Juan Martos, a la Intendencia de la sexta región.

### DE SOCIEDAD

De viaje.—Marchó a Madrid don José María Fernández Cavada, con sus bellas hijas.

—A Cadiz, nuestro amigo el oficial de Telégrafos, don Francisco Hernando Natalicio.—En Madrid ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Romeo Sigler.

Reciban los señores de Romeo nuestra enhorabuena.

Santo.—Nuestro particular amigo don Lucas Sáiz Sevilla, celebra hoy su fiesta onomástica, habiendo recibido con tal motivo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

### DE HACIENDA.

Libramientos para mañana. Don Ignacio Vallejo, don Manuel María Samaniego, Habilitado de la Guardia civil y Francisco Padilla.

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Paulino Martínez y Micaela del Prado.

El conserje del Salón de Recreo ha entregado para la Tienda Asilo 40 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avertraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las avertraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

La «Gaceta» publica el contingente para el reemplazo del año actual, llamándose al efecto a las filas 75.000 hombres.

Corresponden a la Caja de Burgos 728 y a la de Miranda 503.

Desde mañana vestirán las tropas de la guarnición las prendas de invierno.

Van muy adelantadas las obras de reforma del presbiterio de la parroquia de San Lorenzo.

Creemos que con la publicación hacemos un bien a los padres de familia, y transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certificado que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía penosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que complace hacer notar.» Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salud» en su etiqueta exterior.

En Castrillo de Murcia ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el médico de aquella localidad don José Maillol. Con tal motivo vino a yer el alcalde de aquel pueblo a pedir asistencia médica de la que quedan privados además de dicha villa Hontanay y Castellanos.

Como rey de los licores. El mejor, la quinta esencia. Pedid Pchs, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas; Negocio del que lo vende, Ganga de aquel que lo beba.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Inés Saiz Pampliega, Teodoro Lomas Arce, Juan Ciruelos García, Mario Olalla Aromas, Carmen Peralta San Martín.

Defunciones.—Ciriac Merino de la Peña, 30 años, Villalón 41; Carmen Dominguez y Dominguez, 6 meses, Corral de los Infantes; Consuelo Benito Viñe, 16 meses, San Gil 7; Felipa Ruiz Sedano, 84 años, Hospital de San Juan; Antonio Serrano Estefanía, 72 años, Paseo de la Quinta 15; Fidela Pardo Franco, 31 años, Villatoro; Jesús Varos Martínez, 4 meses, Casa Provincial, Juan Rodríguez Saiz, 3 años, idem; Victoriano Ramos Martínez, 43 años, Hospital de San Juan; Marciano Castro Delgado, 23 años, Santocildes 9; Rosa Pérez, 55 años, barrio de Cortes.

### MARIA NIEVES MENDI

PROFESORA EN PARTOS TITULO NACIONAL

Burgos Trinidad, 20, 2.º

### JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se trabaja de noche con el aparato Júpiter. 2, Plaza Mayor, 2

### A ver si aciertan ustedes

¿En qué se parecen los señores Médicos y Cirujanos al coñac de Pedro Domecq?

En que no se puede prescindir de él y menos en la actualidad a causa de la enfermedad reinante.

Representante para Burgos y su provincia, don Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

### Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina. Inutil presentarse sin buenas referencias. Plaza Mayor, 25.

### Fábrica de colchones

de muelle de todas clases, de RUFINO DIEZ CARCEDO Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

### La Unión y el Fénix español



### COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

### A los labradores

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que con objeto de atender a la gran demanda que tenemos, nos hemos visto precisados a ampliar nuestros almacenes, habiendo trasladado el que desde largo tiempo teníamos en la calle de Huerto del Rey, 25 (La Flora), a la calle de San Pablo, 6 y 8, (frente a la nueva casa de correos).

No obstante las dificultades actuales, tenemos constantemente grandes existencias de SUPER-FOSFATOS 15/17 y 18/20 por ciento recibidos directamente de nuestra fábrica de Luchana SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

### LIBROS NUEVOS

Sumarium Theologiae moralis ad recentem Codicem Juris canonici accommodatum, auctore Antonio M. Arregui, S. J. 6 pesetas.

Instituciones canónicas con arreglo al novísimo Código de Pío X, promulgado por Benedicto XV y prescripciones de la disciplina española y de la América latina.

Segunda edición corregida y aumentada por el P. Juan B. Ferreres. Dos tomos en tela 17,50 pesetas.

Codex Juris canonici, edición de bolsillo en tela 7,50 pesetas.

Codex Juris canonici, en 8.º pasta española, 13 pesetas.

La Iglesia y el Romano Pontífice por don L. Martínez Mingo, dos tomos 2,50 pesetas.

Jesucristo y el hombre, estudios apologetico-dogmáticos por el Dr. don I. Martínez Mingo. Un tomo 4 pesetas.

Libros de texto para la Universidad Pontificia, Instituto y Escuelas Normales.

Librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16.—Burgos.

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA DEBILIDAD e INAPETENCIA 3'50 ptas. botella.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de médico de este partido de Trespaderne con el haber anual de 330 fanegas de trigo de buena calidad, pagadas en el mes de septiembre de cada año por una comisión de los pueblos que integran dicho partido. El pueblo donde ha de residir el facultativo es sano, pintoresco y de buenas vías de comunicación. Las solicitudes se presentarán en el término de quince días a contar desde la fecha de este anuncio, al presidente de la Junta administrativa de esta localidad. Trespaderne 16 de octubre de 1918. —La Comisión.

### Vendedor ambulante

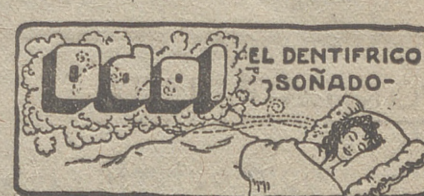
Se necesita en la administración de orterías número 1. Espolón 26.

### PARA impedir la GRIPE

— USAD EL —

### ALGODON FORMAN

introducido en las fosas nasales produce un desinfectante que mata los gérmenes e impide dicha infección.



### A LAS SEÑORAS

Cecilia Grijalvo, modista de sombreros, se complace en anunciar a sus distinguidas clientas y señoras en general, que ha recibido los preciosos modelos de las mejores casas de París. San Juan, 49, 2.º derecha

### Venta de una montura

de jefe de Infantería, seminueva. Ya está tasada. Puede verse de once a doce y de tres a cuatro.

### E. MORANCHEL

Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

### Almacen de esteras, felpos y sogas de esparto de

LUIS QUESADA

Esteras de todas clases desde 1,50 metro colocado, alfombras de yute desde 1,50, aguaderas desde 4 ptas. par, serones, espuestas y capazos para la compra, cepillos de raiz para el ganado y sacar brillo a los suelos, cucharas de boj, cestos, colchones y cribas de vértigos.

Limpia-barros y burletes. Esta casa no tiene sucursales. Paloma 21 y 23, esterería.

### LARA

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000 Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

### M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

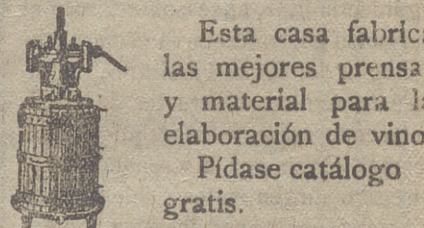
Teléfono núm. 90.

### Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.



HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES



OTROS : siguen á los nuevos :  
: Discos Dobles ::

**'FADAS.**

Verdadera plaga quiere abrirse paso  
en medio del gran éxito alcanzado por

**'FADAS.**

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

**POR** eso os ofrecerán cualquier otro  
disco y hasta os hablarán mal de

**'FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **'FADAS., S. A.--BARCELONA.**

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL** CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -  
Bombones y napolitanas  
- VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA -

(- Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas -)

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Allonso XIII», capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Montserrat», capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Legazpi», capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «C. de Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Maragan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



**¡AGRICULTORES!**

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó di y balmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**SEGADORES!  
MIRAD BIEN ESTÁ CRUZ!**



La Piedra IDEAL es la que marca el éxito siempre, ella es la que todo buen segador no quiere nunca otra. ¡Cada segador debe tener una IDEAL!

La Piedra IDEAL ES NATURAL y GARANTIZADA. La Piedra IDEAL ES NATURAL y CANTERA.

LA REINA DE LAS PIEDRAS DE AFILAR

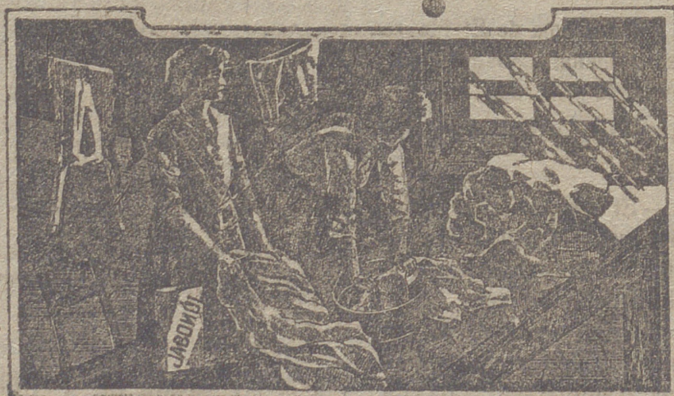
Con la piedra IDEAL, el segador estará siempre seguro de cortar sus cereales, el cortador con ejemplos el aparato sus cuchillas y además es indispensable en todos los despieces para afilar los segadores, y en una casa para las cuchillas de cocina. Elegir siempre el nombre IDEAL DURA, si queréis una piedra duradera y el nombre IDEAL BLANDA si se desea una piedra mas fina. Segadores débiles deben emplear nuestra piedra BLANDA, la piedra que de la piedra maravillosa IDEAL. Ella sola os dará satisfacción.

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERÍAS

Para pedidos y condiciones de por mayor diríjase á Mr. le Directeur des fabriques Réunies de Pierres à Feu à St. Girons (Ariege) Francia ó los depositarios Ruperto Giménez, ferreterías, y dinveilla, Burgos.

**JABONOL**

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22

:: :: :: En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

**- Anuncio -**

Si usted adquiere antes del 31 de Octubre la obra genial del sabio dominico **JESUCRISTO** tendrá opción á los **MAGNIFICOS REGALOS**

que la Librería religiosa de María Belenguer hace entre los compradores de dicha obra.

Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra en cuatro tomos *La Leyenda de Oro*. 2.º Una hermosa escultura del *Sagrado Corazón de Jesús*, de 45 centímetros, propia para la Entronización. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente *Biblioteca Emporium*.

A cada ejemplar de **JESUCRISTO** acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales á los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregarán los regalos.

La obra **JESUCRISTO** deben leerla todos

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, é ilustrada con varios fotograbados y un magnifico mapa de Palestina.

Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8'50 encuadernada.

Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por giro postal giro mútuo ó sellos de correo, más 1 peseta para franqueo y certificado, á la *Librería religiosa de MARIA BELENGUER, Campaneros, 9, Valencia*.

Nota.—Si al enviar el importe del pedido por giro postal lo hace persona distinta á la que formula el pedido, será muy conveniente se indique el nombre de ella y sitio donde lo efectúa.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párcos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

**CONSTANTINO DE LINARES**  
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

**EL CASTELLANO**  
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 año, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Número suelto, 16 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS CUANDO NO SE PUBLICAN. Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero; Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

**Balneario de Liérganes.**  
(SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del hígado y pulmón*. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO